



Distrito 14: las 45 candidaturas que buscan un sillón en el Congreso

Posted on Septiembre 23, 2025

Las elecciones que se realizarán el próximo 16 de noviembre no solo definirán a la presidencia de Chile, sino también a los diputados y diputadas que integrarán el Congreso.

En el Distrito 14, que abarca 14 comunas de la Región Metropolitana (Alhué, Buin, Calera de Tango, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Paine, Peñaflor, San Bernardo, San Pedro y Talagante), se presentarán 45 candidatos distribuidos en siete coaliciones que van desde la centro-izquierda oficialista hasta la extrema derecha.

A continuación, los candidatos que se postulan en la zona:

B. VERDES, REGIONALISTAS Y HUMANISTAS

51 PILAR FARFAN VILLAGRA F.R.V.S.

52 EVELYN BASTIAS ARAYA F.R.V.S.

53 DANIEL DOMINGUEZ GONZALEZ INDEPENDIENTE F.R.V.S.

54 MARIA ELENA FLORES MARTINEZ INDEPENDIENTE F.R.V.S.

55 BERNARDA LAGOS FARFAN F.R.V.S.

56 CARLOS MORALES FLORES INDEPENDIENTE ACCION HUMANISTA

57 SARA PASCUAL RODRIGUEZ ACCIÓN HUMANISTA

C. UNIDAD POR CHILE

58 RAUL LEIVA CARVAJAL SOCIALISTA DE CHILE

59 ROBERTO SOTO FERRADA SOCIALISTA DE CHILE

60 MARISELA SANTIBAÑEZ NOVOA INDEPENDIENTE COMUNISTA DE CHILE

61 IGNACIO ACHURRA DIAZ FRENTE AMPLIO

62 NIBALDO MEZA GARFIA DEMOCRATA CRISTIANO

63 CHRISTIAN PINO LOPEZ INDEPENDIENTE RADICAL DE CHILE

64 CAMILA MUSANTE MULLER INDEPENDIENTE POR LA DEMOCRACIA

D. IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA Y HUMANISTA

65 RICARDO MARTINEZ VALENCIA INDEPENDIENTE HUMANISTA

66 GUSTAVO ENRIQUE GONZALEZ ARAYA INDEPENDIENTE HUMANISTA

67 ABRAHAM MUÑOZ VILCHES INDEPENDIENTE HUMANISTA

68 JASMIN LIZETTE DONOSO ROMERO HUMANISTA

69 DINA LUISA FIGUEROA MARDONES INDEPENDIENTE HUMANISTA

70 FELIPE ALEXANDER PINO CASTILLO INDEPENDIENTE HUMANISTA

71 FRANCISCO VALDES REYES INDEPENDIENTE HUMANISTA

G. PARTIDO ALIANZA VERDE POPULAR

72 TAMARA FREDES GUTIERREZ

73 KEIN SOTO LAMA

74 SERGIO MILLALEN HIMILAF

I . PARTIDO DE LA GENTE

75 ANDRES SANCHEZ FREDES

76 LETICIA DEL CARMEN ZUÑIGA SILVA

77 CINDY MACIAS TOLEDO

78 JUAN ANSELMO MELO RAMIREZ

79 SERGIO ANTONIO PALMA

80 ROGELIO ALFREDO URBINA LEAL

81 JORGE ANDRES MEZA INFANTE

J . CHILE GRANDE Y UNIDO

82 JAIME COLOMA ALAMOS UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

83 CHRISTIAN GOMEZ DIAZ INDEPENDIENTE UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

84 CLAUDIA CASTRO GUTIERREZ INDEPENDIENTE UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

85 ALEJANDRA NOVOA SANDOVAL RENOVACION NACIONAL

86 PABLO MIRA HURTADO RENOVACION NACIONAL

87 PABLO HERRERA ROGERS INDEPENDIENTE RENOVACION NACIONAL

88 TRINIDAD BIGGS MONTANER EVOLUCION POLITICA

K. CAMBIO POR CHILE

89 JUAN IRARRAZAVAL ROSSEL REPUBLICANO DE CHILE

90 DIEGO VERGARA RODRIGUEZ REPUBLICANO DE CHILE

91 ANNEMARIE MULLER DURING REPUBLICANO DE CHILE

92 JUAN MOLINA ROMO SOCIAL CRISTIANO

93 CARLOS BARBERIS AVENDAÑO SOCIAL CRISTIANO

94 CLAUDIA ORMEÑO URRRA NACIONAL LIBERTARIO

95 JOSEFINA DIEGUEZ RUSSELL NACIONAL LIBERTARIO

Mientras que el presidente se elige por mayoría absoluta, los candidatos al Congreso son definidos mediante el sistema D'Hondt. Este método proporcional, propuesto en el siglo XIX por Victor D'Hondt, distribuye los escaños de manera proporcional a los votos obtenidos por cada lista o coalición. Sus reglas son:

- Las listas se ordenan de mayor a menor según la cantidad de votos, los que luego se dividen por el número de escaños correspondientes.
- No se tomarán en cuenta las candidaturas o listas que no hayan obtenido al menos el 3% de los sufragios.
- Los escaños se asignan a las candidaturas que obtengan los coeficientes más altos.
- En caso de empate, el primer lugar se resuelve por sorteo y los siguientes de forma alternativa.

El 25 de octubre, el SERVEL publicará en su sitio web (servel.cl) las nóminas de vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores, locales de votación y delegados.

Es fundamental votar informado, ya que el Distrito 14 abarca un gran territorio con aproximadamente 1.200.000 habitantes, de los cuales 771.724 componen el padrón electoral. El distrito es diverso, con sectores rurales, urbanos y en proceso de urbanización. De hecho, el 42.8% de la población de la provincia de Melipilla reside en zonas rurales, mientras que para las provincias del Maipo y Talagante no existen cifras oficiales.

A diferencia del proceso constituyente, para estas elecciones parlamentarias no se aplica la ley de paridad de género. Entre los postulantes, 18 son mujeres y 27 son hombres.



El Maipo